

MANUAL

FARMAPAMI

PAMI - CONCENTRADORES Servicio web de autorizaciones

Versión: 1.0 Fecha de Publicación: 16/10/2018



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	3
DIRECCIÓN DEL SERVICIO	3
PROTOCOLO	3
WSDL.....	3
OPERACIONES	3
FORMATO DE LA MENSAJERÍA.....	4
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	4
OPERACIÓN AUTORIZAR	4
ESTAMPILLADOS	5
DOCUMENTOS	5
OPERACIÓN CONSULTAR.....	5
OPERACION ANULAR.....	6
SOLICITUD	6
CREDENCIALES.....	6
EDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.....	7
MENSAJE ADESFA	7
RESPUESTA.....	7
SOLICITUDES NO ACEPTADAS	8

INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a los desarrolladores responsables de la integración de concentradores de transacciones con el servicio de autorizaciones de PAMI. El mismo describe los aspectos técnicos del servicio web de autorización online de recetas.

El servicio permite solicitar la autorización de recetas, anular autorizaciones y consultar cobertura sin emitir la autorización.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

DIRECCIÓN DEL SERVICIO

Las empresas responsables de los concentradores pueden realizar sus pruebas durante el proceso de homologación en un ambiente creado a tal fin. La url del servicio web en dicho ambiente es la siguiente: <http://pami03.praxys.com.ar/homologacion/AutorizacionesAdesfa.svc>

El ambiente de producción utiliza restricciones de IP para controlar el acceso. En consecuencia cada empresa deberá informar el rango de direcciones IP que utiliza.

PROTOCOLO

El servicio expone un endpoint SOAP con seguridad en el transporte (https).

WSDL

Se incluye en esta documentación la descripción técnica del servicio (*AutorizacionesAdesfa.wsdl*) para facilitar la construcción de un proxy del servicio.

OPERACIONES

El servicio dispone de las siguientes operaciones:

- [Anular](#)
- [Autorizar](#)
- [Consultar](#)



IMPORTANTE: Próximamente, se agregará una operación para consultar recetas electrónicas.

FORMATO DE LA MENSAJERÍA

Todas las operaciones de este servicio reciben un parámetro [solicitud](#) y devuelven otro de [respuesta](#).

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

OPERACIÓN AUTORIZAR

Esta operación permite solicitar la autorización de la dispensa de una receta. La *solicitud* no tiene elementos adicionales a los descriptos en la sección [Solicitudes](#).

El '*MensajeADESFA*' debe tener las siguientes características:

- **EncabezadoMensaje.CodAccion:** debe tener el valor 290020.
- **EncabezadoMensaje.TipoMsj:** se admite tanto la directa (200) como la reversa (400).
- **EncabezadoReceta.Financiador.Codigo:** debe contener el código de financiador, según la codificación propia del servicio.
- **EncabezadoReceta.Credencial.Plan:** debe contener el código de plan del afiliado, según la codificación propia del servicio.
- **CoberturasAdicionales:** no se admite la autorización de coberturas adicionales; solamente cobertura principal.

La *respuesta* tiene los elementos descriptos en la sección [Respuestas](#), y los siguientes adicionales:

- **DescripcionCortaPlanPresentación:** el plan de presentación se asigna en el momento de la autorización, y permite separar las recetas para su presentación. Figura en la OPF.
- **CostoReceta:** cuando corresponde, contiene el costo de la receta.
- **NumeroAutorizacionExterno:** no utilizado actualmente.

- **Estampillados:** contiene una lista de estampillados aplicables, que también son impresos.
- **Documentos:** contiene una lista con información de los documentos que se generaron en la autorización. El documento más importante es el ticket de autorización, conocido como OPF (Orden de Prestación Farmacéutica), que puede ser descargado desde la *Ruta* indicada en la respuesta.

ESTAMPILLADOS

El servicio de autorizaciones determina si corresponde la aplicación de uno o más estampillados, y devuelve el detalle. Contiene las siguientes propiedades:

- **Tipo Estampillado:** es un identificador del tipo de estampillado.
- **Descripción:** es el texto que describe el concepto del estampillado.
- **Costo:** valor del estampillado.

DOCUMENTOS

La respuesta incluye una lista con los documentos que deben ser impresos. En caso de transacciones autorizadas, como mínimo incluye un documento con el ticket de autorización (OPF).

Este detalle contiene las siguientes propiedades:

- **Tipo:** identifica al documento. Contiene el valor OPF para el ticket de autorización.
- **Ruta:** contiene la dirección desde la cual se puede descargar el documento en formato PDF.
- **Cantidad Copias:** informa la cantidad de copias que deberían imprimirse del documento.

OPERACIÓN CONSULTAR

Esta operación funciona igual que *Autorizar*, pero no registra la autorización.

La *solicitud* no tiene elementos adicionales a los descriptos en la sección [Solicitudes](#).

El *MensajeADESFA* debe tener las mismas características que en la operación *Autorizar*, salvo que:

- **EncabezadoMensaje.TipoMsj:** sólo se admite directa (200).

La *respuesta* tiene los elementos descriptos en la sección [Respuestas](#), y los siguientes adicionales, también presentes en la respuesta de la operación *Autorizar*:

- **DescripcionCorta.Plan.Presentación**
- **Costo Receta**
- **Estampillados**

OPERACION ANULAR

Mediante esta operación se puede anular una autorización. Para que una autorización pueda ser anulada, no debe haber sido incluida en un cierre de lote ni de presentación.

La *solicitud* tiene los elementos descriptos en la sección [Solicitudes](#) y los siguientes adicionales:

- **Número Afiliado:** se debe informar el número de afiliado.
- **Número Receta:** se debe informar el número de receta.

El servicio verifica que la autorización que se solicitó anular corresponda a la farmacia, al número de afiliado y de receta provistos, como una medida adicional de seguridad.

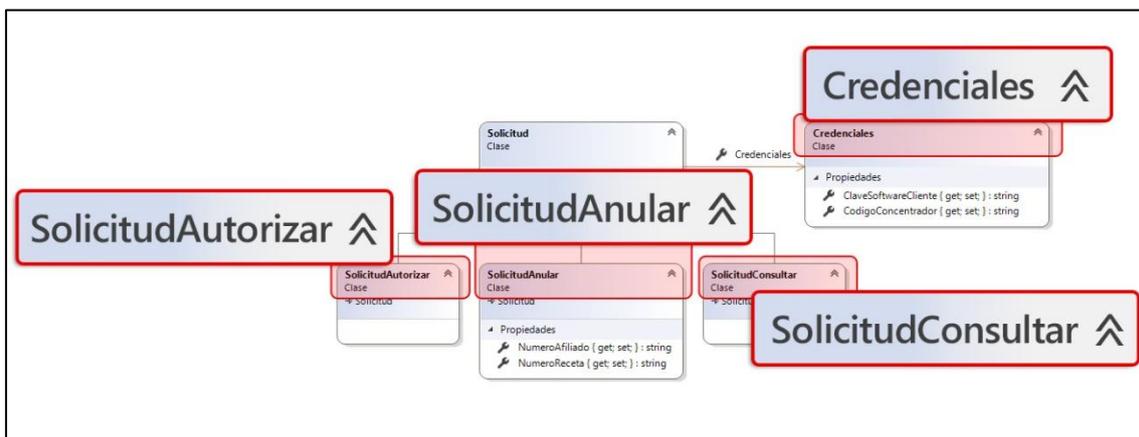
La *respuesta* no tiene elementos adicionales a los descriptos en la sección [Respuestas](#).

SOLICITUD

Los parámetros *solicitud* son tipos complejos, que incluyen:

- Un elemento *Credenciales*, que el servicio utiliza para autenticar al concentrador.
- Un elemento '*MensajeADESFA*'.
- Elementos adicionales, en las operaciones donde es necesario o no contemplados por el '*MensajeADESFA*'.

El siguiente diagrama muestra la estructura de estas solicitudes:



CREDENCIALES

Para su autenticación, el servicio requiere que se informe el código y la clave del concentrador (en los elementos **CodigoConcentrador** y **ClaveSoftwareCliente** respectivamente). Estos valores son provistos durante el proceso de homologación.

EDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

El servicio tiene previstas dos formas de identificar al prestador, a partir de elementos del *MensajeADESFA*. "EncabezadoMensaje.Prestador"

- Si el elemento '**Código**' tiene valor, se asume que contiene el identificador del prestador definido por el propio validador.
- Si el elemento '**CodParaFinancidor**' tiene valor, se asume que contiene el código de PAMI.

MENSAJE ADESFA

Este servicio utiliza la versión 3.1 de la mensajería ADESFA para prescripciones, y es compatible con sus versiones anteriores.

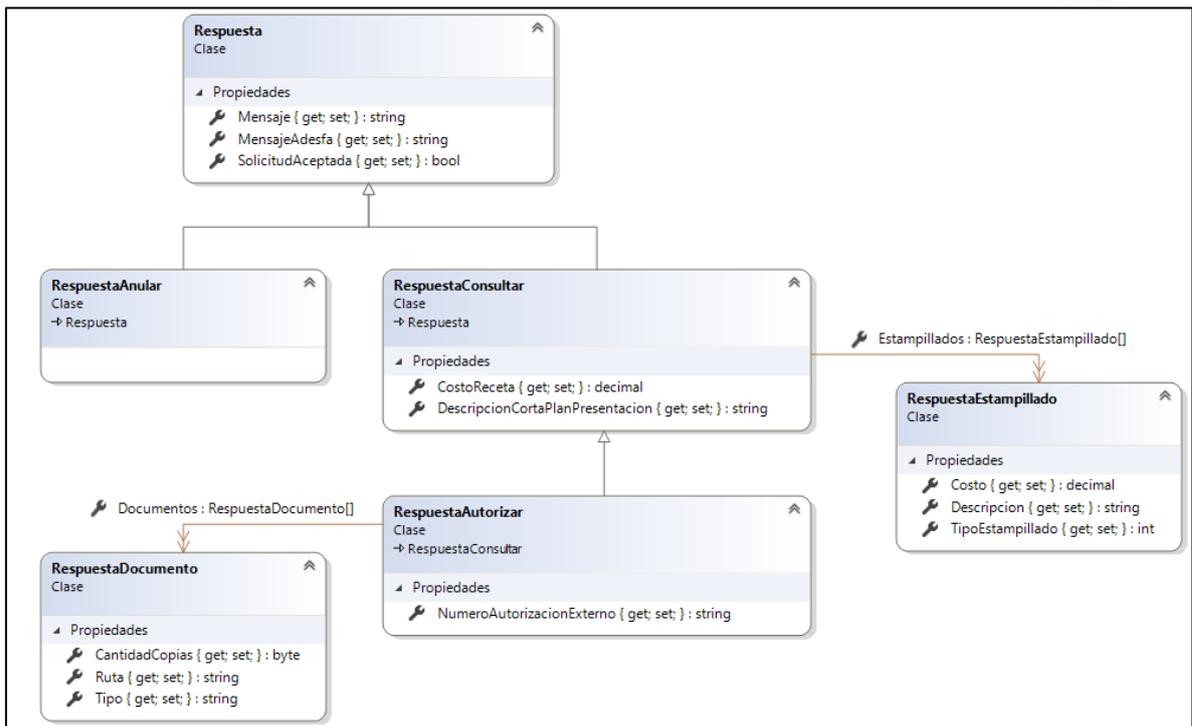
Consulte su documentación (<http://www.adesfa.com.ar/prescripciones.html>) para mayores detalles.

RESPUESTA

La respuesta de cada operación devuelve un tipo complejo, que incluye:

- Un elemento '**Solicitud Aceptada**', de tipo "boolean", que informa si el servicio pudo procesar la solicitud (más allá del resultado obtenido).
- Un elemento *Mensaje*, que contiene un texto descriptivo cuando no se acepta la solicitud.
- Un elemento '**MensajeADESFA**', con el resultado de la operación.
- Elementos adicionales propios del servicio para las operaciones donde es necesario o no contemplados en el mensaje ADESFA.

El siguiente diagrama muestra la estructura de las respuestas:



SOLICITUDES NO ACEPTADAS

El elemento '**SolicitudAceptada**', devuelto en la respuesta de cualquier operación, puede tomar el valor *false* cuando:

- No se pudo autenticar al concentrador.
- No se pudo identificar al prestador.
- El **MensajeADESFA** de la solicitud no satisface la especificación.
- Los datos del **MensajeADESFA** no son válidos para la operación actual.

En todos estos casos, el elemento *Mensaje* de la respuesta contiene una descripción del problema encontrado.